Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 15 de Julio de 2017 17:58

El pasado 12 de julio se cumplieron 200 años del natalicio de Henry David Thoreau, a quien se le considera unos de los precursores y teóricos más importantes, si no para muchos el de mayor importancia, de las prácticas que hoy llamamos ¨desobediencia civil¨. El aniversario de su natalicio se produce en el contexto en que en Puerto Rico, los residentes de Peñuelas y pueblos limítrofes han tenido que recurrir, una vez más, a la protesta social y a la desobediencia civil como resultado de la determinación de la empresa Applied Energy Solutions (AES) de volver a depositar la ceniza resultante de las operaciones de esta planta generatriz localizada en Guayama en la producción de energía eléctrica a base de la quema de carbón pulverizado.

Ya durante el año pasado y el año en curso, decenas de ciudadanos, principalmente de la región suroeste de Puerto Rico, fueron objeto de arrestos y formulaciones de cargos criminales como resultado de su firmeza al bloquear la entrada de camiones repletos de cenizas de carbón para ser enterradas en un vertedero privado en el municipio de Peñuelas. La lucha de los ciudadanos opositores al depósito de ceniza, que no es otra cosa que la resistencia en aras de la protección de la salud y la vida de las comunidades afectadas por el depósito de estos residuos contaminantes, se ha ganado el respeto de amplios sectores de nuestra sociedad.

Estos residuos contaminantes se han ido depositando por más de una década en vertederos localizados en todo lo largo y ancho de nuestra Isla. También han sido utilizados como relleno en desarrollos urbanísticos en el área sur, donde las cenizas se depositan en proyectos de construcción de residencias, centros comerciales, como relleno en caminos o sencillamente, cavando fosas sobre terrenos donde el subsuelo alberga inmensos depósitos de agua, como

es el acuífero del Sur.

En su origen, conforme a la Declaración de Impacto Ambiental mediante la cual se autorizaron las operaciones de AES en Puerto Rico, el carbón pulverizado utilizado por la planta AES que proviene de Colombia, una vez utilizado en el proceso de producción de energía eléctrica, sus residuos debían ser reenviados hacia el país de origen para disponer de ellos. Sin embargo, en un momento dado, sin que se hubiera hecho modificaciones a los permisos emitidos, la compañía optó por enviar esos desperdicios hacia la República Dominicana. Como resultado de los graves daños a la salud de los ciudadanos de las comarcas donde los residuos eran enterrados y el daño al medio ambiente, mediante acciones legales se forzó al gobierno dominicano a prohibir la continuación del depósito de ceniza en el país. A raíz de lo anterior, AES optó por el depósito de las cenizas en vertederos en Puerto Rico, sin que se hubiere hecho un nuevo documento de evaluación ambiental o sin que se modificara la Declaración de Impacto Ambiental originalmente aprobada.

Científicos han denunciado los componentes contaminantes en estos residuos de carbón y cómo tienen el potencial de afectar la salud de los ciudadanos. Las agencias reguladoras de Estados Unidos y Puerto Rico, como son los casos de la Agencia de Protección Ambiental conocida por sus siglas en inglés de EPA, así como en nuestro caso, la Junta de Calidad Ambiental, permiten el depósito de material residual de las cenizas tratadas con agua para justificar que se trata de un subproducto (by-product) distinto a la ceniza denominado Agremax.

En una pasada decisión de los tribunales en Puerto Rico se sostuvo que no habiendo propiamente una reglamentación por parte del Congreso de Estados Unidos, ni de la EPA ni de la Junta de Calidad Ambiental que cubriera el tipo de depósito de cenizas que se estaba enviando al municipio de Peñuelas, nada impedía por no ocuparse el campo mediante legislación congresional o del territorio, que el municipio pudiera aprobar legislación municipal regulando lo relacionado con el depósito de cenizas en sus vertederos. En efecto, la Legislatura Municipal de Peñuelas aprobó legislación municipal prohibiendo el depósito de cenizas derivadas de la quema de carbón en los vertederos municipales.

Gracias a la legislación municipal aprobada, por varios meses se suspendió el enterramiento de cenizas en el municipio de Peñuelas. Sin embargo, más recientemente la Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó la Ley Núm. 40-2017, que si bien proyecta un rechazo a este tipo de actividad, en la práctica abre las puertas a pasar por encima de la Ordenanza de la Legislatura Municipal, permitiendo en consecuencia el enterramiento una vez más de cenizas en los vertederos privados localizado en Peñuelas. Como resultado de lo anterior, una vez más, el pueblo ha retomado la lucha contra el enterramiento de cenizas en su municipio y una vez más es la desobediencia civil el método principal de lucha que asume hoy la resistencia.

Henry David Thoreau nació en Concord, Massachusetts en e seno de una familia de ingresos modestos. No era propiamente una familia rica, pero tampoco era una familia sin medios económicos, dado que su padre fue un fabricante de lápices. Estudió en Harvard cuando todavía ese centro de educación no tenía el renombre que tiene hoy. Tras su graduación asumió el rol de la enseñanza, destacándose en su interés por la filosofía, su vinculación con la naturaleza y la introspección como ser humano. Rechazó el autoritarismo de los gobiernos y

fue opositor a la guerra. De ahí su máxima cuando señala: ¨Bajo un gobierno que encarcela injustamente el verdadero lugar de un hombre justo es la cárcel¨.

Entre enero y febrero de 1848 escribió el ensayo que más adelante sería una conferencia titulada *Los derechos y deberes del individuo en relación con el gobierno,* el cual más adelante revisaría y reescribiría bajo el título
Resistencia al gobierno
(también conocido como
Desobediencia Civil
). En él señala que los gobiernos no deben tener más poder que el que los ciudadanos estén en disposición a delegarle, proponiendo de paso la idea de la abolición del gobierno. Esta corriente de pensamiento, en lo concerniente a la abolición del gobierno, no es tan distante de aquella que ya en su época formaba parte del discurso anarquista en el cual se propone la abolición del Estado, lo que en consecuencia, sería el resultado de la abolición de toda manifestación de gobierno.

Una de sus principales y más conocidas obras la tituló *Walden o Vida en los bosques,* publicada en 1854, donde entra en una reflexión personal de su vida a lo largo de dos años, dos meses y dos días, en los cuales se había retirado a una solitaria cabaña en un bosque. En el libro se recogen sus reflexiones en torno al desarrollo del ser humano. De acuerdo con el escritor estadounidense John Updike, la obra es ¨un tótem de la mentalidad del regreso a la naturaleza, preservacionista, antiempresarial, de la desobediencia civil; y es una vívida, perfecta y ermitaña manifestación de Thoreau, que el libro corre el riesgo de ser tan venerado y no leído como la Biblia¨.

Se indica que Thoreau fue un aficionado y un riguroso observador de la naturaleza prestándole gran importancia a los cambios y transformaciones que se operan en las diferentes estaciones del año. Por ejemplo, en su último ensayo titulado La sucesión de árboles forestales refleja cómo valiéndose de la experimentación, logró explicar cómo, a través de la dispersión de las semillas, como resultado de la acción del viento y los animales, se da la regeneración de los bosques.

Los principios recogidos por Thoreau en su ensayo sobre la desobediencia civil, donde aborda temas como la guerra de Estados Unidos contra México, el tema de la esclavitud, el tema del pago de impuestos, el empresarismo, las diferencias económicas entre los ciudadanos y la representación política de los gobernantes, todo ello sirvieron de inspiración a personas como Gandhi en su lucha de resistencia frente al poder colonial inglés y la afirmación del derecho a la independencia de su pueblo; así como al reverendo Martin Luther King, Jr. en su lucha por los derechos civiles de la población afrodescendiente en Estados Unidos. La fuerza moral de la desobediencia civil como instrumento de lucha, también fue el método fundamental de lucha utilizado por nuestro pueblo, reconociendo siempre en todos estos casos la presencia de otros métodos de lucha complementarios, en lograr la salida de la Marina de Guerra de Estados Unidos de Vieques y el cese del uso del terreno de la Isla Nena para sus ejercicios militares de desembarcos anfibios y bombardeo.

Hemos indicado antes, y repetimos hoy, podemos hacer una distinción entre lo que son los

“métodos de lucha” y lo que constituye, en una etapa particular del desarrollo de un proceso político, el “método fundamental de lucha”.

Se entiende por “método”, según nos indica el Diccionario de la Lengua Española, el “modo de decir o hacer con orden una cosa”; el “modo de obrar o proceder”; y es también, el “hábito o costumbre que cada uno tiene y observa” en el desarrollo de sus actos. Aplicado al plano de los procesos políticos, sociales o de otra naturaleza, podríamos indicar que “métodos de lucha” constituyen aquellos procedimientos o maneras como nos planteamos desarrollar la conducción de los procesos de los cuales participamos con miras a la obtención de ciertos resultados.

Así por ejemplo, en los procesos de lucha política, de lucha anticolonial e incluso de lucha comunitaria, pueden converger diferentes métodos de lucha según el desarrollo de las condiciones particulares de cada país. No sería inusual encontrarnos con situaciones donde a lo largo de ciertos períodos de tiempo definidos, que pueden ser a su vez ser cortos o extensos, pueda identificarse en ellos la primacía de un método sobre otros como el método fundamental que asume la lucha.

Hoy, que en el caso del pueblo puertorriqueño la lucha contra el depósito de cenizas en los vertederos de Peñuelas capta una vez más nuestra atención junto a otras luchas de resistencia no menos importantes como son es la lucha contra el incinerador en Arecibo y la oposición a otras actividades contaminantes o degradantes de nuestros recursos naturales, sin que olvidemos un momento la implantación de una Junta de Control Fiscal por parte del gobierno de Estados Unidos, este instrumento al cual aportó con sus escritos Henry David Thoreau toma aún más relevancia. Será la suma de opciones la que dirija la lucha de nuestro pueblo en una coyuntura tan importante para su futuro. (Foto-Juan Costa / Noticel)